

V Acuamed se reúne con el alcalde de Águilas y los grupos municipales de la zona para comunicarles los avances en la ejecución del proyecto

El MARM anuncia que las obras de la desaladora de Águilas-Guadalentín finalizarán en el primer trimestre de 2009

- El director general de Acuamed, Adrián Baltanás, ha informado al Ayuntamiento de Águilas y a los grupos municipales de la zona de los avances de las obras de esta infraestructura, básica para garantizar los recursos hídricos de Murcia y Almería
- La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha dictado una resolución favorable para la reserva de dominio público marítimo-terrestre, trámite previo indispensable para la autorización de vertido por parte del Gobierno de Murcia
- La construcción de la planta ya está avanzada en sus dos terceras partes, por lo que se estima que tanto las instalaciones de la planta como la red de distribución y la balsa de regulación estarán finalizadas en el primer trimestre de 2009.
- El MARM ha invertido, a través de Acuamed, 280 millones de euros en la construcción de la planta, que producirá 70 hectómetros cúbicos destinados a riego y abastecimiento.

02 oct. 08.- El director general de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, Acuamed, Adrián Baltanás, se ha reunido hoy con el alcalde del Ayuntamiento de Águilas, Juan Ramírez Soto, así como con representantes municipales de varias poblaciones de la zona de Águilas con el fin de informarles sobre los avances en las obras de la desaladora de Águilas-Guadalentín.

Estos avances permiten adelantar que las obras de la desaladora, concluidas en sus dos terceras partes, estarán finalizadas en el primer trimestre de 2009.

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha invertido 280 millones de euros, a través de Acuamed, en la construcción de la planta.

Entre otras cuestiones, Adrián Baltanás dio a conocer la resolución dictada por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar por la que se informa favorablemente la reserva de los terrenos de dominio público marítimo-terrestre para esta planta.

Este informe favorable es el paso previo preceptivo para que el Gobierno de Murcia, a través de la Consejería de Agricultura y Agua, pueda dar luz verde a la autorización de vertido de la planta.

En consecuencia, la resolución dictada por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar supone un importante avance en la obtención de los permisos necesarios para la rápida puesta en servicio de la desaladora en cuanto finalicen las obras.

La tramitación administrativa quedará completada además con la próxima aprobación, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, de la modificación de la Declaración de Impacto Ambiental, adaptada a la ampliación de la producción de la planta, que pasa de 60 a 70 hectómetros cúbicos anuales

La construcción de esta infraestructura ya está avanzada en sus dos terceras partes, por lo que se estima que tanto las instalaciones de la planta como la red de distribución y la balsa de regulación para el Alto Guadalentín estarán finalizadas en el primer trimestre de 2009.

57 HM3 PARA RIEGO Y 13 PARA ABASTECIMIENTO

La desaladora de Águilas-Guadalentín es una actuación recogida en la Ley 11/2005, de 22 de junio. Ha sido declarada como actuación de interés general, prioritaria y urgente, encomendada a la sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, Acuamed, por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

Las obras, junto con la operación y mantenimiento durante 15 años, fueron adjudicadas a la unión temporal de empresas Ferrovial Agroman, Sacyr-Sadyt y Cadagua por un importe de 239 millones de euros, que se eleva a unos 280 millones de euros al ampliar la capacidad de producción anual de 60 a 70

hectómetros cúbicos. De ellos, 57 son para riego y 13 para abastecimiento urbano.

Concretamente, recibirán agua de esta planta las comunidades de regantes de Águilas, Lorca y Puerto Lumbreras, en Murcia, y de Pulpí, en Almería. Esta localidad almeriense también recibirá 3 hectómetros cúbicos para abastecimiento urbano, mientras que el resto destinado a abastecimiento irá a parar a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, que distribuirá el recurso para abastecimiento urbano en Águilas y las poblaciones del Alto Guadalentín.

La construcción de esta planta está concebida con criterios de sostenibilidad económica, ambiental y social, por lo que proporciona recursos hídricos garantizados llueva o no llueva, y contribuye a reducir la sobreexplotación de los recursos subterráneos. No tiene impactos negativos sobre el entorno y es el fruto de la concertación con los usuarios.